BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD 17 de abril de 2026
Al contestar Cite Este No. **2026-EE-40286**
Folios: 2 Anexos: 0
ORIGEN: - 011200-Subdirección De Acciones Colectivas
DESTINO: ANONIMO ANONIMO BO - -
TIPO DE DOCUMENTO: Respuesta PQRSD
ASUNTO: Respuesta a su petición número 2400162026. Radicada en la plataforma Bogotá "Te Escucha de la Alcaldía Mayor". Sobre puntos de vacunación publicados para el 05 de abril 2026.

011200

Señor
ANONIMO ANONIMO BO
Peticionario

Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a su petición número 2400162026. Radicada en la plataforma Bogotá "Te Escucha de la Alcaldía Mayor". Sobre puntos de vacunación publicados para el 05 de abril 2026.

En atención a su queja, mediante la cual manifiesta que el domingo 05 de abril de 2026 acudió a tres puntos de vacunación publicados en la página web y no encontró atención en dichos lugares, lamentamos los inconvenientes ocasionados y el tiempo que esto le pudo representar. Sobre el particular, nos permitimos informar lo siguiente:

Luego de realizar la verificación interna, confirmamos que para esa fecha los puntos de vacunación habilitados y publicados correspondían a los ubicados en los terminales de transporte: Terminal Salitre, Terminal Sur y Terminal Aéreo, los cuales tuvieron atención el 05 de abril de 2026 en el horario de 7:00 a.m. a 7:00 p.m., de manera continua.

Dado que en su petición no se relacionan los puntos visitados ni los horarios de asistencia, no es posible realizar una verificación específica frente a los lugares referidos. Sin perjuicio de lo anterior, se precisa que para la fecha indicada únicamente se encontraban habilitados los puntos ubicados en los terminales (Salitre, Sur y Aéreo).

Agradecemos que nos haya informado. Esto nos permite revisar y mejorar para que la información sea más clara y útil.

Con lo anterior, damos respuesta a su petición en el marco de lo establecido en la Ley 1755 de 2015.

Cordialmente,

MARCELA MARTINEZ CONTRERAS
Subdirectora de Acciones Colectivas

Elaboró: Yenny Dimaté Romero/ Subdirección de Acciones Colectivas
Revisó: Norma Hernández/ Subdirección de Acciones Colectivas
Aprobó: Diana Ayala Subdirección de Acciones Colectivas

"Respetada(o) Ciudadana(o). La Secretaría Distrital de Salud con el propósito de mejorar la atención ciudadana,

amablemente le invita a darnos su opinión y sugerencias en la ENCUESTA DE SATISFACCIÓN - SDS que hemos dispuesto para usted en el link http://fapp.saludcapital.gov.co/encuestas/index.php?sid=64174&newtest=Y&lang=es Sus comentarios nos comprometen a mejorar. MUCHAS GRACIAS"

Esperamos tener la oportunidad de brindarle un nuevo servicio, en caso de inconformidad, ampliación o aclaración de la presente respuesta le solicitamos comunicarse con la Defensora del Ciudadano EUGENIA ARBOLEDA BALBIN, al Tel. 6013649090, lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:00 p.m.; así mismo frente a cualquier desacuerdo con la decisión adoptada, usted puede elevar consulta ante la Superintendencia Nacional de Salud como ente rector en materia de Inspección, Vigilancia y Control, a través del sitio web www.supersalud.gov.co link quejas y reclamos."